

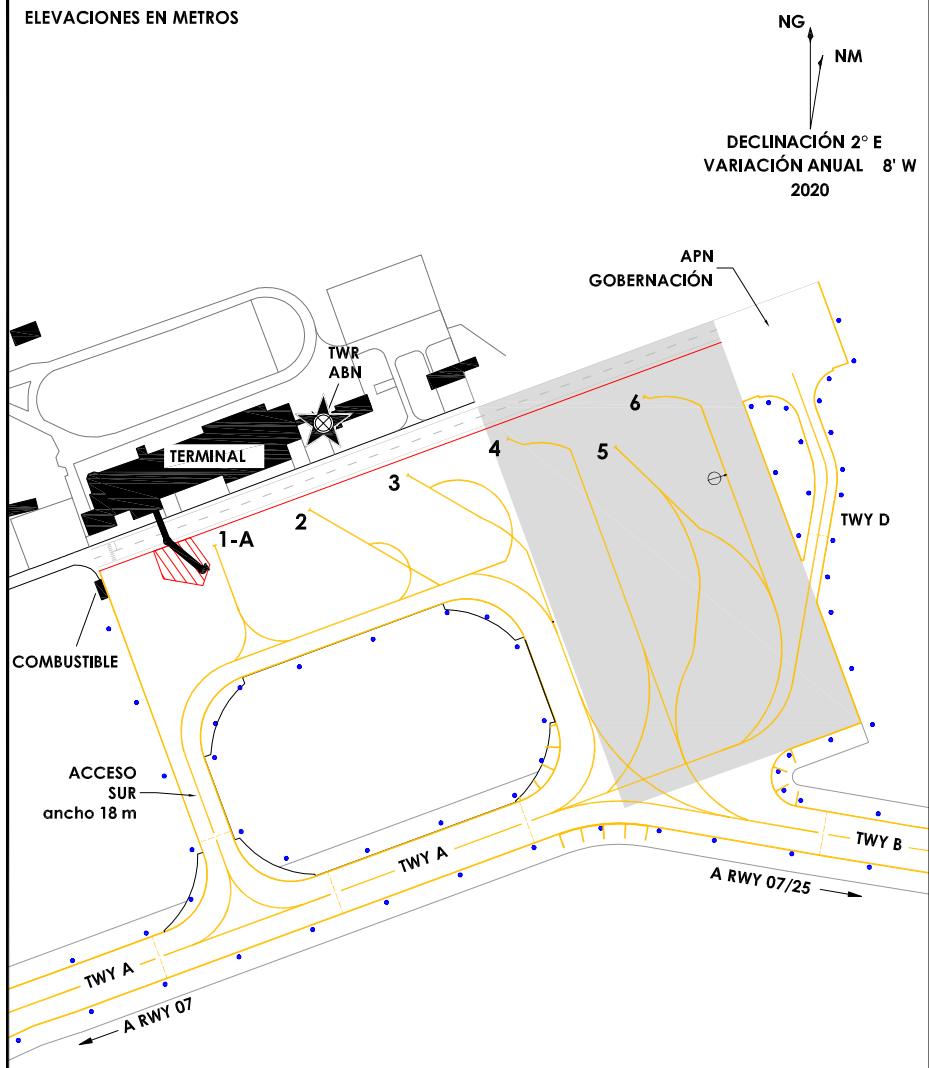
PLANO DE ESTACIONAMIENTO
Y ATRAQUE DE AERONAVES
OACI

ELEV
PLATAFORMA
35 m

TWR/CPPL	118.70
CAUX	120.65
EMERG	121.50

TRELEW
ALMIRANTE ZAR
SAVT

ELEVACIONES EN METROS



CLAVE	
PUESTOS ESTACIONAMIENTO AERONAVES	5
LUCES CALLES RODAJE	•
PUNTO DE ESPERA INTERMEDIO	- - - -
PUNTO VERIFICACIÓN VOR	○ 115.1

metros	
pies	
30	0
100	0
30	100
TWY / ANCHO	
A-B 23 m	
D 10.5m	

RESISTENCIA	
TWY A-B-C-E-F-G	PCN 50/R/B/W/U
TWY D	PCN 26/R/B/W/T
APN COMERCIAL	PCN 50/R/B/W/U
APN COMERCIAL	PCN 62/R/B/W/T
APN GOBERNACIÓN	PCN 26/R/B/W/T

3 DICIEMBRE 2020

COORDENADAS DE LOS PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES

PSN 1-A	43° 12' 36.24" S	065° 16' 59.60"W
PSN 2	43° 12' 35.65" S	065° 16' 57.47"W
PSN 3	43° 12' 35.06" S	065° 16' 55.27"W
PSN 4	43° 12' 34.43" S	065° 16' 53.02"W
PSN 5	43° 12' 34.55" S	065° 16' 50.59"W
PSN 6	43° 12' 33.72" S	065° 16' 49.96"W

**NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO
DE AVIONES EN PLATAFORMA DEL AERÓDROMO
“TRELEW / ALMIRANTE ZAR”**

MOVIMIENTO EN PLATAFORMA

No se iniciará el movimiento desde una posición en plataforma sin autorización de la Torre de Control.

En todos los casos se deberán seguir con la rueda de proa y a velocidad reducida normalizada las líneas de eje de rodaje y de entradas a los puestos de estacionamiento a fin de conservar el margen de separación adecuados entre aeronaves.

ESTACIONAMIENTO

PSN	AERONAVES TIPO (similar o menor envergadura)	PASARELA	OBS
1-A	B737W, B738W, E190, A320	SI	
2	ATR72, B737W, B738W, E190, A320, A321	NO	
3	ATR72, B737W, B738W, E190, A320, A321	NO	Penaliza uso PSN 2
4	ATR72, B737W, B738W, E190, A320, A321	NO	Penaliza uso PSN 5
5	B767, B747, B777	NO	Penaliza uso PSN 4 y PSN 6
6	MD80, B737W, B738W, E190, A320, A321	NO	Penaliza uso PSN 5

INGRESOS

El ingreso a todas las posiciones podrá realizarse utilizando la planta de poder de las aeronaves en todos los casos y bajo la asistencia de un señalero y atendiendo a las “Excepciones” indicadas.

SALIDAS

Previo a abandonar cualquiera de las posiciones, se deberá contar con la correspondiente autorización de la torre de control.

Las aeronaves que ocupen las PSN 1-A, PSN 3, PSN 4 y PSN 6 deberán abandonar la posición con asistencia de remolque (Push-Back). Las aeronaves que ocupen la PSN 5 podrán abandonar la misma en forma autónoma dirigiéndose hacia TWY "A" ó TWY "B"

EXCEPCIONES

Cuando la Jefatura de Aeródormo considere necesario, podrá autorizar en coordinación con el Administrador del aeropuerto y/o dependencias el responsable ats, el ingreso y estacionamiento de aeronaves en la plataforma que difieran de las establecidas en la presente disposición, con apoyo de señalero u otros medios disponibles que garanticen la seguridad de las operaciones, principalmente por congestionamiento de plataforma, componentes de viento transversal, distribución de aeronaves de la aviación general y cuestiones o tipos de aeronaves no contempladas en este documento.

PRECAUCIONES

Al iniciar la maniobra de rodaje, deberá observarse cuidadosamente la circulación de vehículos y personas en la Plataforma y proximidades. Se recuerda que las aeronaves tienen prioridad de circulación con respecto al tránsito de vehículos y peatones, por lo cual los responsables de Organismos, Administrador del Aeropuerto y Empresas que brindan servicios en la Plataforma, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que su personal tenga conocimiento pleno de las presentes normas y medidas de seguridad aplicables durante su desplazamiento en la Plataforma.